



Desde hoy y hasta el próximo 10 de mayo

ARRANCA EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO

Vva. de la Cañada, 25 de abril.- Las familias que deseen escolarizar a sus hijos (por primera vez o por cambio de centro) en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y cualquiera de las modalidades de Bachillerato pueden solicitar plaza, a partir de hoy, en los centros educativos públicos y concertados del municipio. Las solicitudes, que están disponibles en los centros así como en la Comisión de Escolarización (Plza. de España, 1), se han de presentar en el centro escolar que se elija como primera opción. El período de solicitudes finaliza el próximo 10 de mayo.

Centros sostenidos con fondos públicos

En la actualidad, Villanueva de la Cañada cuenta con un total de 4 centros públicos (E.I.M Los Cedros, C.E.B.I.P. Santiago Apóstol, C.E.B.I.P. María Moliner e I.E.S. Las Encinas) y 3 concertados (Centro Educativo Zola, Colegio Internacional Kolbe y Colegio Arcadia). El número total de plazas es de 4.413, de las cuales 118 son para escolares de 0 a 3 años, 2.925 para escolares de 3 a 12 años y 1.370 para escolares de 12 a 16 años.

Las personas interesadas pueden obtener más información sobre el proceso de escolarización en www.ayto-villacanada.es.